ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA STEINER INTERNACIONAL UNESTI S. A., CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL AÑO 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco disa del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las OSh: 30, en la oficina de la compañía, ubicada en el Km. 16,5 via a la costa, se instalan en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía UNIDAD EDUCATIVA STEINER INTERNACIONAL UNESTI S. A., con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1.- Silvia Armijos González Rubio de Pèrez, por sus propios derechos, propietaria de 45,000 acciones ordinarias y nominativas de un delar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 45,000 votos;
- 2.- La compañía Arebar S. A. representada por su Gerente General, señor Joffre Barquet Lan-Chang, propietaria de 45.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 45.000 votos.

Actúa como **Presidente de la Junta**, la señora Silvia Armigos González-Rubio de Pèrez y como **Secretario**, el señor Joffre Barquet Lan-Chang, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de NOVENTA MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria, para cumplir con lo dispuesto en el artículo 2,34 de la ley de compañías, previa la convocatoria efectuada por el Gerente General, debiendo los accionistas, conocer y resolver sobre los temas que constan en el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compania, respecto del ejercicio económico del año 2015;
- Consers y resolver sobre sobre los estados financieros y sos anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario respecto del ciercicio económico de 2015;
- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio econômico del sño 2015;

- 5- Conocer y resolver sobre la designación de los auditores externos de la cumpañía para que auditen el ejercicio reconómico del año 2016; y.
- 6.- Conocer y resolver appre el nombramiento del Cominario Principal y Suplemte para el ejercicio econômico del año 2016.

Una vez que la Junta ha conocido el orden del dia, el Secretario procede a claburur la lista de los anistentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Presidente. Considerando, que se encuentra presente la totalidad de los accionistas, los miamos que representan el 100% del capital social de la compañía, el Presidente declara instalada y abierta la Junta, e indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre los ternas del orden del dia:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015.-
- El Gercete General personte su informe, un el que analiza el comportamiento administrativo y económico del negocio de la compañía durante el año 2015. La Junta de Accimistas, lorgo de algunas deliberraciones de sus inograntes, por unastintidad, Resuetve aprobar el informe prosentado por el Gurente General. Este informe se anexa al
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera y el estado de resultado integral del ajercicio económico del año 2015.El Gereste General hace conocer a los accionisma el estado de sinuación financiera y el estado de resolución. La funta de Accionistas hego de conocerio y realerar algumas preguestas y aclaraciones, per usuainidad. Ressetven: aprobar el estado de sinuación financiera del año 2015. Estas informes se anexas al acta.
- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario respecto del ejercicio económico de 2015.-

El comissario, presenta su informe, respecto al descrivolvimiento comunico del negocio de la cumpatión durante el año 2015, en el que se indica que los saldos de la estanción financiera están de acumdo con las Nacinas Internacionales de Información Financiera o que sua saldos son reales. Los accionistas, bego de algunas pregentas, por unasilmidad, Resuebrem aprobar el informa presentado por el Comisario, Este informe se unexa al nota;

4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio econômico del

Los accionistas pasan a conocer el resultado del ejercicio económico del sño 2015. El Gerente General informa: que el valor para reportir a los accionistas, luego del pago a los trabajadores y pagar el impuesto a la renta, saciende a la suma de \$ 661,04. Los accionistas luego de hacer preguntas y consultas sobre el tema, deciden que este valor se contabilice en la cuenta Reserva Facultativa, por lo que unanimemente, aprueban el procedimiento contable respecto a la cuenta de resultados;

 Conucer y resolver sobre la designación de auditores externos para la compañía, para que suditen el ejercicio económico del año 2016. Respecto a este tema, los accionistas presentes, en forma unánime, Resuelven: ratificar a la firma Moores Rowland Ecuador, para que realice el seguimiento continuo de los procesos contables-financieros durante el año 2016; y.

6.- Conocimiento y resolución sobre el nombramiento del Comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2016:

El Gerente General manifiesta que para cumplir con las disposiciones iegales vigentes, se debe proceder a elegir a los comisarios. Los accionistas, respecto a este tema, por unanimidad, Resuelvea: nombra comisario principal al señor Carlos Caiza Carrasco y comisario suplente al señor Bolivaz Vargas González, para el ejercicio econômico del año 2016.

Finalmente, el Presidente de la Junta, manifesta que de conformidad con el Reglamente 3013 expedido por la Superintendencia de Compañías, Articulo Vigesimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de los asistentes y número de acciones que representan;
- b) Copia certificada del acta por el secretario de la Junta; y,
- o) Copia de los documentos e informes a los que se ha hecho referencia en la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso a la reunión a fin de proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, hecho esto, se reinstaló la misma con la presencia de los mismos concurrentes, por lo que se dispuso su lectura por secretaria, una vez leida se la aprobó y ratifico en todas sus partes sin modificación alguna, por lo que siendo las 10h: 00 se dio por terminada la Junta General de accionistas, firmando para constancia: f.- Silvia Armijos González-Rubio de Pérez, accionista, Presidente de la Junta; f.- Joffre Barquet Lan-Chang, Gerente General, secretario de la Junta; f.- Por Arebar S. A., accionista, Joffre Barquet Lan-Chang.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA.-

Guayaguil, 5 de marzo de 2016

JOFFRE BARQUET LAN-CHANG

Gerente General-Secretario de la Junta